

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA
INDUSTRIA LECHERA**

**INFORME ANUAL
AÑO FISCAL
2005 - 06**

CONTENIDO

	<u>Página</u>
INDICE DE TABLAS.....	
INTRODUCCION.....	1
FASE AGRICOLA	3
Número de Vaquerías.....	3
Cabida de las Fincas y Area en Pasto.....	3
Ganado Lechero.....	5
Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca	7
Producción Promedio por Vaca.....	9
FASE INDUSTRIAL.....	10
Ventas de Leche.....	11
Precio Promedio de Venta	12
Margen de Beneficio Bruto	12
Leche U.H.T. Importada	13
Proyecciones de Producción, Venta y Excedente	13
OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	15
Origen y Responsabilidades	15
Vistas Públicas	18
Vistas Administrativas.....	18
Licencias.....	18
Otras Actividades	19

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIO	21
PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO.....	22
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA	23
FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	23
PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE	26
INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO.....	28
PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA.....	28

INDICE DE TABLAS

<u>Tabla</u> <u>Número</u>		<u>Página</u>
1	Número de Vaquerías de Primera Clase al Comenzar el Año Fiscal, Vaquerías Descontinuadas y Establecidas Durante el Año y Vaquerías Activas al Finalizar el Año, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	31
2	Número de Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	32
3	Número de Vaquerías de Primera Clase, Cabida Total de las Fincas y Area en Pasto, por Región y Municipio - al 1ro de Enero de 2006.	34
4	Número de Vaquerías, Cabida Total Promedio de las Fincas y Distribución de las Cuerdas en Pasto, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2005 y 2006.	4
5	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase al 1ro de Enero, Años 1997 a 2006.	36
6	Total y Promedio de Vacas por Vaquería, por Región Agrícola, al 1ro de Enero, Años 2005 y 2006.	5
7	Ganado Lechero en las Vaquerías de Primera Clase, por Región y Municipio, al 1ro de Enero de 2006.	37
8	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, por Región Agrícola, al 1ro de Enero de 2006.	6
9	Cuerdas en Pasto, Número de Unidad Animal y Cuerdas por Unidad Animal, Años 1997 al 2006.	7
10	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	39
11	Producción Total de Leche en las Vaquerías de Primera Clase, Precio y Valor en la Finca, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	40

<u>Tabla Número</u>		<u>Página</u>
12	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores, por Región y Municipio, Años Fiscales 2005-06 y 2004-05.	41
13	Excedente de Leche por Mes, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	43
14	Excedente de Leche por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	44
15	Porcentaje de Excedente del Total de la Leche Recibida por Planta Elaboradora, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	45
16	Distribución de Vaquerías de Primera Clase por Tamaño, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	46
17	Leche Entregada por los Productores a los Elaboradores y Distribución de las Vaquerías por Producción Diaria, por Región y Tamaño de las Vaquerías, Año Fiscal 2005-06.	47
18	Número de Vaquerías, Producción de Leche, Vacas Lecheras y Promedio de Producción Diario, por Tamaño de Vaquería y Región Agrícola, Año Fiscal 2005-06.	48
19	Producción Promedio Diaria por Vaca, por Región Agrícola, Años Fiscales 2005-06 y 2004-05.	10
20	Número de Vaquerías de Primera Clase por Elaborador, al 30 de Junio de 2005 y 2006.	50
21	Cuartillos de Leche Recibidos por los Elaboradores y Porcentaje del Total, Años Fiscales 2005-06 y 2004-05.	51
22	Cuartillos de Leche Recibidos por las Plantas Elaboradoras, Años Fiscales 1996-97 al 2004-05.	52
23	Ventas de Leche Pasteurizada y Homogeneizada, Años Fiscales 1996-97 al 2005-06.	53
24	Ventas de Leche Totales para los Años Fiscales 2005-06 y 2004-05.	11

INTRODUCCION

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, se creó en virtud de la Ley Núm. 106 del 28 de junio de 1956, más tarde derogada por la Ley 34 del 11 de junio de 1957. La misma tiene el objetivo primordial de lograr que en Puerto Rico se produzca leche de excelente calidad en cantidad suficiente para cubrir la demanda local a un precio justo y razonable para el consumidor y que a su vez garantice beneficios razonables a todos los sectores que integran la Industria (productores, elaboradores y distribuidores).

La producción de leche es la principal empresa agrícola de Puerto Rico. Durante el año fiscal 2005-06, el valor del Ingreso Bruto Agrícola ascendió a 805.6 millones de dólares, de los cuales 184.8 millones correspondieron a la producción de leche. Esto constituye un 22.09 por ciento del total.

La Industria Lechera, además de ser fuente de producción de leche y carne, dos alimentos básicos, constituye una importante fuente de empleo. Estimamos que genera alrededor de 25,000 empleos (directos e indirectos) en la fabricación y venta de productos que en alguna forma se relacionan con esta Industria.

Por su importancia, tanto en la salud como en la economía de nuestro pueblo, es necesario realizar todos los esfuerzos a nuestro alcance para asegurar un desarrollo continuo, eficiente y ordenado de esta Industria. De esta forma, el público estará adecuadamente servido por una industria vigorosa, sana y progresista que ofrezca unos productos de calidad a precios justos y razonables. Sin embargo, por su condición de empresa agrícola, está sujeta a los cambios climatológicos que afectan su producción, creando períodos de grandes excedentes y períodos de escasez. Esta inestabilidad causa ciertos problemas que afectan a los productores, los elaboradores y los consumidores.

Para mantener la estabilidad de la Industria y poder ofrecer un producto de óptima calidad tenemos funcionando el Programa de Calidad de Leche, bajo el cual laboran profesionales que educan al productor en el buen manejo de su hato. Con éste, también se realiza vigilancia preventiva, tanto a nivel de la finca como en las plantas elaboradoras, para asegurar que la leche que recibe el consumidor cumple con todos los parámetros y requisitos establecidos.

Este programa ha sido la garantía para mantener la confianza del consumidor hacia la leche y los productos lácteos que producimos. Con ellos logramos que la leche cumpliera con todos los requisitos federales y estatales de calidad, lo que ha hecho posible mantener y desarrollar condiciones favorables para el mercado de ésta. Por tal razón, se ha logrado la venta de leche a comedores escolares, líneas aéreas, bases militares y al Programa conocido por sus siglas en inglés como WIC.

Además de continuar manteniendo estos logros consistentemente, debemos cumplir con todos los requisitos mandatorios que nos exige la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957. A continuación se incluye un resumen de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y los datos estadísticos de esta Industria para el año fiscal 2005-06.

-- FASE AGRICOLA--

Número de Vaquerías

Al concluir el Año Fiscal 2005-06 estaban operando 353 vaquerías de primera clase (Tabla 1 - Pág. 30). Esto significa una disminución de 11 vaquerías sobre el año anterior, donde habían 364. Durante este año fiscal se establecieron 9 vaquerías nuevas y descontinuaron 20. Las vaquerías establecidas, fueron ganaderos que adquirieron cuota de vaquerías que estaban operando.

En la Tabla 2 (Págs. 31 y 32) se presenta el número de vaquerías por región agrícola y por municipio al finalizar el año fiscal 2005-06. Obsérvese que hubo una disminución de vaquerías en todas las regiones de la Isla. En Arecibo se disminuyeron 3, en San Juan y Caguas 2 y en Mayagüez 3.

Cabida de las Fincas y Area en Pasto

Al 1ro de enero de 2006, estaban operando 364 vaquerías las cuales ocupaban un área total de 69,689 cuerdas. Esto equivale a un promedio de 191 cuerdas por vaquería. De este total de cuerdas, 58,802 estaban sembradas en pasto; 9,402 para corte y 49,400 para pastoreo (Tabla 3 - Págs. 33 y 34).

A continuación se incluye el número de vaquerías, la cabida total promedio y el promedio de cuerdas en pasto por vaquería, en cada Región Agrícola, al 1ro de enero de 2005 y 2006.

Tabla 4 NUMERO DE VAQUERIAS, CABIDA TOTAL PROMEDIO DE LAS FINCAS Y DISTRIBUCION DE LAS CUERDAS EN PASTO POR REGION AGRICOLA - AL 1 DE ENERO, AÑOS 2005 Y 2006

Región	Vaquerías		Cabida Total Promedio ^{1/} (Cuerdas)		Promedio Cuerdas en Pasto por Vaquería					
					Total		Para Corte		Pastoreo	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Arecibo	232	230	157	159	123	130	25	26	98	105
San Juan	16	15	323	290	253	218	37	28	216	190
Caguas	42	41	345	342	283	299	14	10	268	289
Mayaguez	80	78	204	190	171	170	30	33	141	132
Ponce	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL ISLA	370	364	196	191	157	162	25	26	132	136

Como se puede observar, en la Isla hay una capacidad limitada de terrenos agrícolas, lo cual es un factor de importancia para los costos de producción. Al presente, el alimento concentrado representa el 47% de los gastos en efectivo del ganadero, de acuerdo al Estudio Exhaustivo que realizó la Oficina de Estudios Económicos del Departamento de Agricultura para el año 2003. El uso intensivo, eficiente y adecuado del forraje en las vaquerías es necesario y de gran importancia para lograr un mejor uso del alimento concentrado y a su vez reducir los costos de producción.

1/ Incluye cuerdas propias y arrendadas.

Ganado Lechero

Las 364 vaquerías que estaban operando al 1ro de enero de 2006, tenían un inventario total de 88,322 vacas (producción y horras). Esto refleja una disminución de 511 animales con relación al año anterior, cuando el inventario era de 88,833 vacas (Tabla 5 - Pág. 35).

En la Tabla 6 presentamos el total de vacas y el promedio de vacas por vaquería por región agrícola, al 1ro de enero para los años 2005 y 2006. En la Tabla 7 (Págs. 36 y 37) se presenta el ganado lechero en las vaquerías de primera clase en Puerto Rico, por región agrícola y sus municipios, al 1ro de enero de 2006.

Tabla 6 TOTAL Y PROMEDIO DE VACAS POR VAQUERIA
POR REGION AGRICOLA
AL 1RO DE ENERO, AÑOS 2005 y 2006

REGION	Número de Vacas		Promedio Vacas por Vaquería	
	2005	2006	2005	2006
Arecibo	59,234	59,759	254	260
San Juan	3,044	2,934	203	196
Caguas	11,398	10,668	271	260
Mayagüez	15,157	14,961	189	192
Ponce	--	--	--	--
TOTAL ISLA	88,833	88,322	240	243

Las 364 vaquerías de primera clase operando en Puerto Rico al 1ro de enero de 2006, ocupaban un total de 58,802 cuerdas en pasto y mantenían 126,054 unidades animales. Esto equivale a un área promedio en pasto por unidad animal para toda la Isla de 0.47 cuerda.

A continuación se presenta el área total en pasto, las unidades mantenidas y el área promedio por unidad animal, por región agrícola.

Tabla 8

CUERDAS EN PASTO, NÚMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL POR REGION AGRICOLA, AL 1RO DE ENERO DE 2006.

REGION	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL 1/	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
Arecibo	30,012	82,403	0.36
San Juan	3,275	4,343	0.75
Caguas	12,272	17,272	0.71
Mayagüez	13,243	22,036	0.60
Ponce	--	--	--
TOTAL ISLA	58,802	126,103	0.47

1/ Una unidad animal equivale a un (1) animal adulto o dos (2) animales de menos de un (1) año. Incluye animales mantenidos por el ganadero.

En la siguiente Tabla se presentan las cuerdas en pasto, el total de unidad animal y las cuerdas por unidad animal durante los últimos diez (10) años.

Tabla 9 CUERDAS EN PASTO, NUMERO DE UNIDAD ANIMAL Y CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL, AÑOS 1997 AL 2006

AÑO	CUERDAS EN PASTO	UNIDAD ANIMAL	CUERDAS POR UNIDAD ANIMAL
1997	73,868	127,135	0.58
1998	69,136	131,477	0.53
1999	68,180	132,024	0.52
2000	70,831	134,718	0.53
2001	69,500	132,799	0.52
2002	67,979	132,293	0.51
2003	68,902	129,589	0.53
2004	61,984	131,713	0.47
2005	58,172	127,932	0.45
2006	58,802	126,103	0.47

Producción de Leche, Valor y Precio a Nivel de la Finca

Durante el Año Fiscal 2005-06, los elaboradores recibieron de los ganaderos 328,752,203 cuartillos de leche, equivalente a una reducción de 16,313,351 cuartillos comparado con el año anterior (Tabla 10 – Pág. 38).

La leche recibida se pagó de la siguiente forma:

	CUARTILLOS	PRECIO / CUARTILLO (CENTAVOS)	VALOR (\$)
Retenida (7/01/05 – 2/22/06)	244,622,377	0.66125	161,756,546.79
Excedente	33,059,478	0.1000	3,305,947.80
Excedente Garantía (Aportación Indulac)		0.13221	4,370,881.66
Excedente (1/feb/06 en adelante)	33,406,595	0.32000	
Comedores (7/13/05-10/5/05)	5,341,986	0.62125	3,318,708.80
Comedores (10/5/05-2/22/06)	12,321,767	0.66125	8,147,768.43
Total	328,752,203		191,589,963.88
Menos: Descuento Fondo Fomento Industria Lechera			2,591,950.33
Aportaciones Adicionales			1,073,518.47
Transportación			4,370,058.38
Gastos Operacionales			889,619.85
Más: Ajustes Liquidación			30,582.85
Más: Balance Fondos pendientes			1,439,552.32
Neto Recibido			184,073,786.32

Durante el año fiscal 2005-06, el cuartillo de leche retenida, se pagó a 66.125 centavos, hasta el 4 de mayo de 2005, cuando la retenida se aumentó a 66.125. La leche de los comedores se quedó igual, hasta la negociación del nuevo contrato. El cuartillo de leche excedente se pagó a 10 centavos.

Por decisión de la Junta del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera, Indulac garantizó a los ganaderos hasta el 22 de febrero de 2006, un precio mínimo de 55 centavos por cuartillo por quincena, cuando el sobrante adjudicado resultara menor a dicho precio. Como resultado de esto, Indulac aportó \$4,370,881.66 durante el año fiscal 2005-06. Esta aportación equivale a 0.0212 centavo por cuartillo entregado.

El Fondo de Estabilización de Precio cumplió con su propósito de distribuir todos los ingresos recibidos a los ganaderos, durante el período del 30 de junio de 2005 al 22 de febrero de 2006 cuando cambió el sistema de liquidación, según lo reflejan la tabla antes presentada y la que se presenta a continuación, que indica la forma de pago a los productores:¹

Garantía	Cuartillos	Precio (Centavo/Cilo.) ₂	Valor(\$)	Por Ciento del Total
100% (Cuota)	326,988,149	0.56240	183,897,380.92	99.46
Sobre Cuota	1,764,054	0.10000	176,405.40	.054
Total	328,752,203	0.55992	184,073,786.32	100.0

Sobrante (déficit) Neto 2003-04 = 0

1 Precio Promedio de la garantía de 100% de cuota, reflejó una variación desde 55.000 hasta 61.275 centavos por cuartillo (Tabla 36 – Pág. 66).

El Cuadro anterior refleja que al ganadero se le pagó el 99.65% de su producción a precio completo. El precio promedio total fue de 56.779 centavos por cuartillo.

De acuerdo al último Estudio Exhaustivo de Costos del Departamento de Agricultura (2003), los ganaderos retienen 1.40% de la leche producida en su finca para otros usos. Al ajustar la leche entregada y la leche decomisada por este factor, estimamos que la producción total de leche ascendió a 333,354,734 cuartillos. Si esta producción la multiplicamos por el precio promedio que recibió el agricultor de 56.779 centavos por cuartillo, estimamos que el valor de la leche fue de alrededor de 189.25 millones de dólares (Tabla 11 - Pág. 39).

En la Tabla 12 (Págs. 40 y 41) se presenta la leche entregada por los productores a los elaboradores, por región y municipio, para los años fiscales 2004-0 y 2005-06. En la Tabla 13 (Pág. 42) presentamos el excedente mensual declarado por los elaboradores durante los últimos 10 años. Las Tablas 14 y 15 (Págs. 43 y 44) presentan el excedente y el por ciento de excedente por elaborador, para los años fiscales 1996-97 al 2005-06, respectivamente. En las Tablas 16 y 17 (Págs. 45 y 46) presentamos datos estadísticos sobre el número de vaquerías por tamaño de producción diaria y la localización de las mismas por región.

Producción Promedio por Vaca

La Tabla 18 (Págs. 47 y 48) presenta la relación que existe entre la producción de leche, el tamaño de la vaquería y la producción por vaca.

En la siguiente Tabla podemos observar la producción promedio diaria para el total de vacas en ordeño y las mantenidas para los años fiscales 2004-05 y 2005-06.

Tabla 19 PRODUCCION PROMEDIO DIARIA POR VACA POR REGION AGRICOLA, AÑOS FISCALES 2005-06 y 2004-05

REGION	Producción Promedio Diaria *			
	(Cuartillos)			
	Total Vacas		Vacas en Ordeño	
	2005-06	2004-05	2005-06	2004-05
Arecibo	12.20	11.21	17.26	14.58
San Juan	10.09	13.06	13.48	18.24
Caguas	12.29	13.03	16.63	17.56
Mayaguez	10.44	10.62	14.49	14.89
Ponce	--	--	--	--
TOTAL ISLA	11.09	11.4	16.06	15.1

* Incluye solamente las vaquerías que produjeron leche las 52 semanas del año.

-- FASE INDUSTRIAL --

La Fase Industrial o de Elaboración y Mercadeo la componen dos (2) Plantas Elaboradoras de Leche que recogen la leche cruda, la elaboran y la mercadean pasteurizada y homogeneizada a través de toda la Isla. Ambas, Suiza Dairy, Corp., y Vaquería Tres Monjitas, Inc., están ubicadas en la zona metropolitana.

Además, está la Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., encargada de procesar el excedente de leche en productos lácteos.

En las Tablas 20 y 21 (Págs. 49 y 50) y en las Tablas 14,15 y 22 (Págs. 43, 44 y 51) se presenta la leche recibida, el excedente declarado y el porcentaje de excedente de la leche recibida por las plantas elaboradoras.

Ventas de Leche

Durante el Año Fiscal 2005-06, las ventas de leche fresca pasteurizada y homogeneizada, incluyendo la baja en grasa, ascendieron a 254,950,039 cuartillos (Tablas 23 y 30 - Págs. 52 y 58), lo que equivale a una disminución de 12,926,865 cuartillos comparado con el año fiscal anterior.

Las ventas de la leche UHT y evaporada que elabora Indulac ascendieron a 49,182,756 (Tabla 32 - Pág. 60) y a 2,143,160 cuartillos, respectivamente. Al sumarse estas ventas a las de leche fresca, resulta en un gran total de 306,275,955 cuartillos, lo que representa una disminución de 13,115,607 cuartillos sobre el año fiscal anterior. En la siguiente Tabla se presenta el desglose de las ventas totales de leche:

Tabla 24

VENTAS DE LECHE TOTALES PARA LOS AÑOS FISCALES 2005-06 Y 2004-05

Ventas (Millares de Cuartillos)			
Tipo de Leche	2005-06	2004-05	Diferencia
Leche Fresca ¹	185,022	199,223	(14,201)
Leche Baja en Grasa	69,928	68,654	1,364
Leche UHT (Indulac)	49,183	50,334	(1,151)
Leche Evaporada	2,143	1,181	962
TOTAL	306,276	319,392	(13,116)

¹ Incluye comedores escolares

En la Tabla anterior se puede observar una disminución en las ventas de leche fresca y leche evaporada UHT y un aumento en las de leche baja en grasa y leche evaporada UHT.

Durante el año fiscal, Indulac recibió 66,466,073 cuartillos de leche excedente, equivalentes a 2,650,087 menos que el año fiscal anterior. Sus ventas de Leche UHT aumentaron en 962,544 cuartillos y las de UHT disminuyeron en 1,151,286 cuartillos.

En Puerto Rico se vendieron 75,550,808 cuartillos de leche UHT (no incluye leche evaporada) de los cuales el 67% fueron elaborados por Indulac. Si sumamos estas ventas a las de leche fresca, obtenemos unas ventas de leche totales de 328,357,687 cuartillos. De este total, la leche fresca representa un 77.14%, la leche UHT local un 14.98% y la leche UHT importada un 7.38%.

Las ventas totales de leche UHT (local e importada) tuvieron un aumento de 3,045,264 cuartillos y la de locales una disminución de 1,151,286 para un aumento neto de 1,8893,978 mientras las ventas de leche fresca tuvieron una disminución de 12,926,865 cuartillos. Estos datos claramente demuestran la tendencia del consumidor a moverse hacia este producto, lo cual entendemos se debe a las ventajas que le ofrece al consumidor, por no necesitar refrigeración hasta tanto se abra su envase y su mayor durabilidad, además que en términos generales se vende a menor precio que la leche fresca.

En la Tabla 25 (Pág. 53) se presenta las ventas de leche pasteurizada por planta elaboradora, para los años fiscales 1996-97 al 2005-06. En la Tabla 26 (Pág. 54) se presenta un resumen de las ventas de leche fresca por los distintos canales de distribución durante los mismos años. En la Tabla 27 (Pág. 55) se presenta la leche recibida por los elaboradores y la disposición de ésta durante los años fiscales 2005-06 y 2004-05. En la Tabla 29 (Pág. 57) se indica las ventas de leche fresca regular, comedores escolares y leche baja en grasa.

Precio Promedio de Venta

En la Tabla 28 (Pág. 56) presentamos las ventas de leche y el precio promedio recibido por los distintos elaboradores. Durante el año fiscal 2005-06, los elaboradores obtuvieron ingresos por ventas de leche fresca de 237.7 millones de dólares, con un precio promedio de 93.22 centavos por cuartillo.

Margen de Beneficio Bruto

Durante el Año Fiscal 2005-06, los elaboradores pagaron al Fondo de Estabilización de Precio un precio de 66.125 centavos por cuartillo de leche retenida. En resumen los elaboradores pagaron un precio promedio de 62.74 centavos por cuartillo, y obtuvieron un precio promedio de venta 93.22 centavos por cuartillo para un margen de beneficio bruto de 27.09.

Leche U.H.T. Importada

Durante el año 2005-06 se renovaron 12 licencias para importar leche UHT. De estos importadores solo 4 importaron un total de 24,224,892 cuartillos. Esta cantidad representa un aumento de 3,045,264 cuartillos sobre el año anterior (Tabla 31 - Pág. 59).

PROYECCIONES PARA EL AÑO FISCAL 2006-2007

Producción de Leche

Para el año fiscal 2006-2007, estimamos que se van a producir unos 340 millones de cuartillos de leche.

Ventas de Leche Fresca Regular y Baja en Grasa

Las ventas de leche fresca dependen de una serie de factores que afectan el sentir del consumidor. Durante los últimos años las leches U.H.T. y bajas en grasa han presentado un patrón de aumento. Actualmente representan alrededor de un 43% de las ventas totales. Mientras, la leche fresca regular ha venido disminuyendo. En el año fiscal hubo una disminución de alrededor de un 4.7%, equivalente a 16.31 millones de cuartillos. Estimamos que de no haber un evento extraordinario, las ventas totales de leche fresca alcanzarán alrededor de 255 millones de cuartillos.

Excedente de Leche

El excedente de leche depende de la producción a nivel de fincas y las ventas a nivel de las plantas elaboradoras. Estimamos que Indulac recibirá alrededor de 81 millones de cuartillos de leche como excedente.

Las cifras que siguen reflejan nuestras proyecciones para el próximo año.

	CUARTILLOS
Producción	340,000,000
Ventas	310,000,000
Fresca <u>1/</u>	185,000,000
Baja en Grasa	70,000,000
U.H.T. <u>2/</u>	55,000,000
Pérdida de Leche <u>3/</u>	4,000,000
Excedente	81,000,000

1/ Incluye 20,000,000 de cuartillos a Comedores Escolares.

2/ Incluye leche evaporada.

3/ 2004-05 – 7.8 millones de cuartillos.

-- OFICINA DE LA REGLAMENTACION DE LA INDUSTRIA LECHERA --**Origen y Responsabilidades**

A mediados del año 1956, una Comisión Especial creada por la Resolución Núm. 77 del Senado, realizó un estudio sobre la producción, elaboración y distribución de leche en Puerto Rico. El estudio reveló que la Industria Lechera estaba en crisis debido a las deficientes relaciones comerciales que existían entre los elaboradores y entre éstos y los productores de leche. Los esfuerzos de productores y elaboradores para resolver el caos de la Industria Lechera, habían sido inútiles porque no habían obtenido acuerdos satisfactorios. De continuar dicha situación se produciría un colapso total de esta importante industria, en detrimento de la salud y la economía del país. La fábrica para la elaboración de productos con la leche excedente, establecida por elaboradores y productores, no funcionaba bien debido al conflicto existente entre ambas partes.

En vista de la crítica situación prevaleciente y contestando al clamor de los productores y elaboradores de leche en la Isla, se aprobó el 28 de junio de 1956 la Ley 106, más tarde derogada por la Ley Núm. 34. Esta Ley se aprobó para reglamentar la Industria Lechera y disponer la creación de un Fondo para su Fomento; crear la Oficina del Administrador de la Reglamentación de la Industria Lechera, determinar sus poderes y facultarla para reglamentar dicha Industria.

La Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera fue creada por disposición de esta Ley, otorgándole amplio poder de reglamentación para solucionar adecuadamente la situación caótica que atravesaba la Industria Lechera y lograr una industria vigorosa, sana y progresista que operara eficientemente, capaz de ofrecer al consumidor leche y productos lácteos a precios justos y razonables y a la vez garantizar beneficios razonables para todos los sectores que componen la misma. Dicha ley también le requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- 1- Investigar las querellas de los productores y elaboradores, transportadores de leche cruda, importadores y distribuidores de leche UHT y de los consumidores, sobre precios y/o violaciones a la Ley 34 y los Reglamentos Número 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

- 2- Formular los planes necesarios para disponer de la leche excedente, a los fines de proteger la Industria. El Administrador tiene el poder para ajustar el precio máximo del excedente a tono con las realidades económicas prevalecientes en la Industria.
- 3- Establecer las normas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados.

En la actualidad, la Oficina da seguimiento continuo, para asegurar que las normas establecidas de elaboración, clasificación, empaque, envase, rotulación, calidad y presentación de la leche y de sus productos derivados se cumplan a cabalidad.

- 4- Establecer sistemas de entrega de leche de los productores a los elaboradores. La Oficina estableció un plan para asignar los ganaderos a los elaboradores, de acuerdo a su ubicación geográfica y la capacidad de venta de las plantas elaboradoras, con el consentimiento de las partes interesadas, reduciendo los costos operacionales.
- 5- Evitar prácticas monopolizadoras y de competencia desleal, así como discriminaciones en las diversas fases de la Industria, desde la producción hasta la venta de la leche o de sus productos derivados.
- 6- Expedir anualmente las licencias a Vaquerías, Plantas Elaboradoras, Transportadores de leche cruda, Agentes Vendedores, Importadores y Distribuidores de Leche U.H.T.
- 7- Establecer los requisitos para la expedición y renovación de estas licencias, así como los motivos de suspensión, cancelación o revocación de las mismas.
- 8- Investigar las transacciones y relaciones comerciales de los productores, elaboradores y detallistas entre sí, así como cualquiera de ellos con los consumidores.

Las intervenciones en las operaciones de contabilidad de las plantas se realizan para determinar los costos de producción de leche en la fase industrial y para determinar los precios de venta en los distintos canales de distribución.

- 9- Preparar estudios de costo en las fases agrícola e industrial para fijar precios máximos a nivel del productor y del consumidor.

Estos estudios los prepara la Oficina, basándose en las intervenciones anuales que realizan los Auditores en las Plantas Elaboradoras.

- 10- Celebrar Vistas Públicas por lo menos una (1) vez al año para revisar los precios de la leche en todos sus niveles.

- 11- Establecer sistemas y fórmulas de pagos o liquidaciones a los productores. Los elaboradores someten a esta Oficina informes de compra-venta y liquidación a ganaderos cada 14 días. En estos informes de compra-venta se reportan las ventas de leche por los distintos canales de distribución con sus correspondientes precios. La liquidación a ganaderos incluye todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca, y el importe pagado a los ganaderos de acuerdo a los precios establecidos.

- 12- Preparar informes mensuales resaltando los datos más sobresalientes de las operaciones y desarrollo de la Industria Lechera. La Oficina prepara informes estadísticos quincenales, mensuales y anuales sobre producción, venta, excedente, etc.; los cuales se distribuyen entre los elaboradores, oficinas de gobierno y otras entidades interesadas.

Se recopilan datos estadísticos sobre el inventario de ganado y la cabida total de las vaquerías.

- 13- Prestar servicios de orientación a los productores, elaboradores y consumidores. La Oficina ofrece los servicios de orientación a personas interesadas en comprar o establecer nuevas vaquerías y sobre las limitaciones o los trámites a seguir en cada caso.

- 14- Coordinar con las demás agencias agrícolas toda actividad relacionada con la Industria Lechera.

A continuación, un cuadro de la labor realizada por la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera durante el Año Fiscal 2005-06, así como los logros alcanzados, en cumplimiento con el Artículo 27 de la Ley Núm. 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada.

1. Vistas Públicas

a. Revisión del Precio de la Leche

La Ley Núm. 27 del 7 de agosto de 1990, la cual enmendó el Artículo 16 (e) de la Ley 34 del 11 de junio de 1957, conocida como Ley para Reglamentar la Industria Lechera, dispone que el Administrador celebre Vistas Públicas para revisar el precio de la leche por lo menos una vez al año a partir del mes de agosto. Durante el pasado año, se celebró una (1) Vista Pública con este propósito. La misma se realizó el 31 de agosto de 2005. Después de considerar y analizar toda la evidencia sometida, se resolvió no aumentar el precio de la leche.

2. Vistas Administrativas

La Oficina recibe querellas de productores, elaboradores, transportadores, importadores, inspectores y consumidores de leche. Las mismas se le refieren al Asesor Legal de la Oficina, quien conjuntamente con nuestro personal investiga las circunstancias de las querellas y luego celebra las Vistas Administrativas. Cada uno de los casos se ventila a tenor con lo establecido en la Ley 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada conocida como Ley de Procedimientos Administrativos Uniformes. Luego se somete un informe al Administrador, quien determina la acción correspondiente, mediante una Resolución, de acuerdo a los poderes que le confiere la Ley 34 del 11 de junio de 1957, según enmendada y los reglamentos promulgados en amparo de esta Ley. Durante el pasado año se celebraron 89 Vistas Administrativas.

3. Licencias

Las licencias que expide esta Oficina son los permisos que otorga el Administrador para poder operar bajo los requisitos que establece la Ley 34 y los Reglamentos vigentes de la Oficina. Las mismas son personales e intransferibles y su renovación es a petición del interesado. Durante el año fiscal 2005- 06 se expidieron las siguientes licencias:

<u>Tipo licencia</u>	<u>Cantidad</u>
Productores	412
Elaboradores Leche Pasteurizada	2
Planta Productos Lácteos	1
Agentes (Leche Pasteurizada)	63
Distribución, importación y mercadeo de Leche UHT	23
Transportadores leche cruda	80

4. Otras Actividades

- a- Se verificó la garantía de pago al ganadero, según lo exige la sección 8 del Reglamento Núm. 1 de la Industria Lechera. Este Reglamento obliga a los elaboradores a someter a la Oficina la liquidación de leche al ganadero cada catorce (14) días. Esta debe incluir todas las operaciones aritméticas para determinar la participación de éstos en el mercado de leche fresca y el costo total de leche, de acuerdo a los precios establecidos para la leche retenida y el excedente. Además es obligación de las plantas elaboradoras someter a esta Oficina los informes de compra y disposición de leche cada 14 días, incluyendo las unidades vendidas por los canales de distribución y su precio.
- b- Se certificó la producción de leche a la Oficina de Ingreso Garantizado de la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario para los cuatro (4) trimestres del año. Con esta información se procesa la nómina del reembolso de pagos suplementarios de jornales a base de producción a los dueños de vaquerías acogidos a este Programa. Se prepararon 48 informes durante el año fiscal.
- c- Se efectuaron investigaciones en vaquerías para determinar fluctuaciones en la producción de leche.
- d- Se realizaron investigaciones sobre licencias, condiciones de caminos que conducen a las vaquerías, situaciones económicas de productores y elaboradores y otras.

- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera.
- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 710 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- h- Se realizaron 330 transacciones de cuota.

- e- Recibimos y atendimos visitas de productores, elaboradores y representantes de diversas agencias del gobierno y la empresa privada para tratar asuntos relacionados con la Industria. Además se recibieron y atendieron visitas de estudiantes de diversas universidades y centros docentes del Area Metropolitana y la Isla para buscar información relacionada con la Industria Lechera.
- f- Se prepararon 12 informes mensuales y 12 informes de Logro.
- g- Se expidieron 710 certificaciones de cuota a ganaderos e instituciones financieras.
- h- Se realizaron 330 transacciones de cuota.

Esta nueva fórmula de pago resultó en una mejor distribución del dinero que generan las ventas de leche entre todos los ganaderos. Dentro de este sistema se decidió establecer un precio mínimo garantizado, donde Indulac aportaría dinero para garantizar el precio cuando los fondos obtenidos no fueron suficientes para el pago del precio garantizado.

El Fondo de Estabilización de Precio se dejó sin efecto como entidad creada mediante reglamentación de la Oficina con efectividad del 9 de septiembre de 2005, al ser derogado el Reglamento Núm. 1 de esta Oficina y aprobarse el número 10. La liquidación de los ganaderos la realizó la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera y el Fondo Fomento Industria Lechera, estableciéndose un sistema de precio fijo a la leche retenida y el excedente, que al presente son 66.125 y 32 centavos por cuartillos, respectivamente. La sobre cuota continuó con un precio de 10 centavos por cuartillos. Se continuó garantizándose un precio mínimo que fue de 55 centavos por cuartillos. Se continuó garantizándose un precio mínimo que fue de 55 centavos por cuartillos. Durante el Año Fiscal 2005-06, los ganaderos recibieron un precio promedio de 55.992 centavos por cuartillo (Tabla 36 - Pág. 65.) En la Tabla 37 (Pág. 66) se presenta el cierre de operación del Fondo de Liquidación al ganadero para el año 2005-06.

-- PROGRAMA SALUD DEL HATO LECHERO--

Este Programa pertenece al Servicio de Extensión Agrícola y funciona bajo el liderato de un especialista en ganado lechero. Cuenta con 11 Agentes de Salud del Hato Lechero y 19 Agentes Agrícolas, que están estrechamente relacionados con el Programa de Calidad de Leche. Ambos Programas enfocan hacia una producción de leche de alta calidad.

Este proyecto es principalmente de tipo educativo y concentra sus esfuerzos en aquellos problemas que se desarrollan en las fincas, tales como: brotes de enfermedades, calidad de leche, reproducción y manejo general de aquellos problemas de control y prevención de enfermedades para asegurar el ordeño de vacas sanas y saludables.

-- PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA E HIGIENIZACION DE EQUIPO DE ORDEÑO DE VAQUERIA--

El propósito de este Programa, es mantener el equipo de ordeño en óptimas condiciones de higiene, de manera que no se afecte la calidad de la leche producida en las vaquerías acogidas al mismo. El Programa trabaja en coordinación con el Programa de Calidad de Leche de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Este servicio se ofrece al ganadero una vez al mes, con un costo de \$6.20 por máquina de ordeño en uso, de los cuales \$2.70 le son devueltos a través de incentivos, que ofrece la Administración de Servicio y Desarrollo Agropecuario.

Durante el pasado Año Fiscal 2005-06 se ofrecieron los servicios a un promedio de 194 ganaderos mensuales, otorgándose un total de \$75,967.20 en incentivos.

Actualmente el Programa cuenta con 10 técnicos debidamente adiestrados y capacitados para su trabajo.

-- FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA--

El Fondo para el Fomento de la Industria Lechera se creó en virtud de la Ley 34 de 11 de junio de 1957. El Fondo es responsable de promover la producción y el consumo de la leche fresca y sus productos derivados, así como de actividades que fomenten el desarrollo de la Industria. El mismo es administrado por una Junta, la cual en su origen estaba compuesta por nueve (9) miembros; cuatro (4) en representación de los productores, cuatro (4) en representación de los elaboradores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. El Fondo se nutría de aportaciones de los productores y elaboradores de leche. Cada uno aportaba $\frac{1}{2}$ centavo por cuartillo de leche recibida y retenida para la venta por el elaborador, incluyendo la leche vendida a comedores escolares. Con efectividad del 19 de diciembre de 2002, se enmendó la Ley 34 de 11 de junio de 1957, quedando la Junta Administrativa compuesta por 2 representantes de los elaboradores, 2 ciudadanos particulares, 5 representantes de los productores y el Administrador de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, quien preside la Junta. Con esta enmienda además, se eliminó la aportación económica de los elaboradores al Fondo.

En la Tabla 33 (Pág. 61) se presenta un resumen de los ingresos de dicho Fondo y los desembolsos para los distintos conceptos, para el año natural 2005.

Los programas y actividades llevados a cabo por el Fondo, en beneficio de la Industria Lechera durante el año 2005-06 fueron los siguientes:

1. Programa DHIA:

El Fondo y la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) continúan colaborando con la Puerto Rico DHIA para que este Programa ofrezca sus servicios al mayor número de ganaderos posible. A esos efectos, el Fondo les aportó \$200,000 y ASDA \$100,000.

Este Programa pone a disposición del ganadero el mejor sistema de récords computarizados, lo que constituye una herramienta de gran valor y utilidad para ayudar al ganadero a aumentar sus esfuerzos en el desarrollo y el buen manejo de su hato lechero. En la actualidad el Programa tiene una matrícula de 166 vaquerías con un total de 37,826 vacas lecheras.

El personal de este Programa mensualmente toma muestras de leche de las vacas en ordeño en las vaquerías matriculadas para determinar el porcentaje de grasa y el conteo de células somáticas. Esta información ha contribuido a mejorar la calidad de la leche y el manejo preventivo de la mastitis. En el año fiscal la producción promedio de leche por vaca fue de 10,374 libras.

2 - Departamento de Mercadeo:

Se participó en distintas actividades promocionales donde se estimula el consumo de la leche fresca. Algunas actividades en las cuales se participó fueron:

- a) Del de abril al de mayo de 2006 se participó en Agrópolis, la Feria del País, donde se promocionó la leche fresca, se orientó al público y se montó la Vaquería Portátil para que los asistentes se familiarizaran con el proceso de ordeño de las vacas.

Se continuó con las campañas promocionales de leche fresca en televisión. Además en los centros comerciales de la Isla se ofrecieron orientación y demostraciones sobre diferentes productos que se pueden confeccionar a base de leche.

--PROGRAMA DE CALIDAD DE LECHE-- 1/

Iniciativa creada como esfuerzo conjunto de todos los sectores de la Industria Lechera, con el fin de garantizarle al consumidor un producto de excelente calidad, producido, elaborado, transportado y manejado bajo las más estrictas condiciones sanitarias.

El Programa se inició en marzo de 1985, y en la actualidad cuenta con un (1) Director; un (1) Supervisor en representación de la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera, un (1) Supervisor de Campo, veinte (20) Inspectores de campo (agrónomos), cinco (5) Químicos, y cuatro (4) Tecnólogos médicos; adscritos todos a la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera.

Durante el año fiscal 2005-06, el laboratorio analizó un total de 10,091 muestras de leche, que incluyen leche cruda procedente de vaquerías, de camiones de recogido en tránsito y de los silos de las plantas; además de leche pasteurizada tomadas en las plantas, establecimientos comerciales y en los depósitos de leche.

Los resultados de estas muestras de leche continuaron siendo excelentes, evidenciando la calidad de nuestro producto. A continuación los resultados promedios para la leche cruda de nuestras vaquerías:

PARAMETRO	LECHE CRUDA
Sólidos Totales (%)	12.08
Grasa (%)	3.34
Crioscopía (°C)	.523
Conteo Bacteriano (coln./ml.)	44,231
Células Somáticas (cel./ml.)	394,239
Proteína (%)	3.32
Lactosa (%)	4.73

1/ Este Programa se ampara en las normas establecidas en el Reglamento Núm. 5, que rige la calidad de la leche en todas sus fases de producción, elaboración y venta.

El Programa desechó un total de 1,561,865 cuartillos de leche cruda que se desglosan de la siguiente manera: Bacteria 221,979, Células Somáticas 121,091, Crioscopía 186,209, Acidez 16,191, Antibiótico 809,323, Adulterantes 4,440, Olor, Color, y Sabor 161,712 y Temperatura 40,920. Además, se decomisaron 120,974 cuartillos de leche pasteurizada y 8,259 de ultrapasteurizada en las plantas elaboradoras, depósitos de leche pasteurizada, establecimientos comerciales y escuelas.

Durante el año fiscal se recogieron 1,150,052 cuartillos de leche a condición, de los cuales 262,637 fueron desechados por no cumplir con los requisitos de calidad.

En las Plantas Elaboradoras y sus depósitos de leche pasteurizada se cotejó la temperatura del producto en 4,863 guaguas y 1,014 vagones de distribución de leche pasteurizada. Se visitaron 3,650 establecimientos comerciales y 1,671 escuelas para cotejar la distribución y almacenamiento del producto. En esta área estamos intensificando nuestro trabajo para asegurarnos que el producto es distribuido y almacenado adecuadamente, de manera que el consumidor obtenga un producto de calidad excelente durante su vida útil.

Se realizaron un total de 1,933 inspecciones sanitarias en las vaquerías. También se inspeccionaron 178 guaguas de distribución de leche pasteurizada.

El Programa de Calidad de Leche realizó todas estas tareas para cumplir con esa gran responsabilidad con el consumidor, de asegurar que el producto, además de ser de excelente calidad, se produce bajo condiciones sanitarias óptimas, y a la vez asegurarle que cumple con los requisitos federales. La reevaluación más reciente que hiciera el personal de la Administración de Drogas y Alimento en conjunto con el Departamento de Salud a nuestro abasto de leche, fue aprobada con excelencia, confirmando una vez más que la leche que se produce y elabora en la Isla continúa siendo Grado A.

El Programa de Calidad continuó ofreciendo asistencia técnica directa al ganadero, para ayudarlo a implementar normas de producción y a solucionar problemas relacionados con la calidad del producto y los aspectos sanitarios de su finca. El Programa ofrece sus servicios los siete días de la semana, de manera que podamos garantizarle siempre al consumidor un producto de la mejor calidad.

--INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.--

La Industria Lechera de Puerto Rico, Inc., (INDULAC) es una corporación privada, regida por una Junta de Directores, compuesta por siete (7) miembros; cinco (5) representantes de los ganaderos y dos (2) ciudadanos particulares. Esta Corporación es propiedad del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera e inició sus operaciones a fines del año 1955, con un capital autorizado de \$300,000. Actualmente su total de activos asciende a la cantidad de \$60,973,989 (Tabla 34 - Págs. 62 y 63), teniendo exención contributiva, según la Ley 72 del 21 de junio de 1962.

INDULAC tiene como propósito canalizar la leche excedente en productos lácteos, tales como queso, mantequilla, leche en polvo, leche UHT y otros (Tabla 35 - Pág.64). Emplea en sus operaciones alrededor de 120 empleados, ayudando de esta manera a la economía de Puerto Rico.

La leche UHT que elabora Indulac ha logrado dominar este mercado, gracias a su calidad, inclusive le está envasando producto a 16 marcas privadas, que estaban vendiendo leche importada a nuestros consumidores.

--PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA LECHERA--

La Industria Lechera ha sido la primera empresa agrícola del país durante los últimos años. Sin embargo, ésta ha tenido que sobrevivir a unas épocas críticas. Por tal razón, y con el fin de fortalecerla se comenzó a implementar una serie de programas e ideas nuevas, donde en forma simultánea, se asegurara a todos los sectores de la Industria un precio justo y una calidad excelente del producto. Teniendo esto en mente, se estableció el Programa de Estabilización de Precio que aseguró a todos los productores un precio justo y proporcional; se intensificó el Programa de Calidad de Leche para asegurar una mejor calidad del producto y a su vez poder extender los mercados. Se estableció el Consejo de Calidad de Leche, el cual lo componen personal de los Departamentos de Salud y Agricultura, el Servicio de Extensión Agrícola, la Administración Federal de Alimentos y Drogas, un representante del sector de productores y uno del sector de elaboradores y se creó el Programa para suplir leche a los Comedores Escolares.

A través de estos Programas y gracias a la colaboración de las agencias gubernamentales antes mencionadas, así como todos los productores y elaboradores, alcanzamos los logros y metas proyectadas. Nos da mucha satisfacción y nos llena de orgullo ver como nuestra Industria Lechera nuevamente tiene vitalidad y es sólida y próspera.

Tenemos que señalar como uno de nuestros grandes logros, el continuar siendo parte del "National Conference on Interstate Milk Shippers", y que a su vez nuestro abasto de leche sea reiterado como Grado A, lo cual nos permite mercado en las bases militares, líneas aéreas, cruceros y todos aquellos sectores donde se exige producir leche bajo la Reglamentación Federal. Este gran logro se ha alcanzado por la calidad excelente de la leche que producimos y elaboramos.

Nuestro compromiso es claro, por lo que nuestra perspectiva mayor es seguir produciendo leche de alta calidad, en cantidad suficiente y a un precio justo y razonable. Para continuar logrando ésto, hemos fijado unas metas, entre las cuales están:

1. Lograr un aumento en las ventas totales de leche. Para ello intensificaremos nuestros esfuerzos para suplir todos los mercados en la Isla, entre ellos, todos los comedores escolares del Departamento de Educación y los de las escuelas de las instalaciones militares de Puerto Rico, las líneas aéreas y aquellos territorios adyacentes que sean factibles. Además, de restablecer nuestro producto en programas como el WIC y los "Head Start", donde se ha dejado de suplir millones de cuartillos de leche en los últimos años.
2. Orientar a los ganaderos para que mantengan una producción de leche adecuada y en cantidad suficiente durante todo el año en consonancia con las necesidades del mercado.
3. Fortalecer nuestro Programa de Calidad de Leche. Trataremos de conseguir recursos económicos adicionales para reclutar agrónomos y adiestrarlos para realizar trabajos y encomiendas especiales que redunden en beneficio del Programa y de nuestra Industria Lechera en general.

4. Aumentar la fiscalización en los procesos de distribución y venta de leche pasteurizada, de manera de asegurarle al consumidor que el producto además de ser de excelente calidad, se almacena, se transporta y se refrigera bajo condiciones óptimas.
5. Estimular a que un mayor número de ganaderos mejore su sistema de récords o se acoja al programa de DHIA. Todos sabemos la conveniencia e importancia de los récords y la gran ayuda que nos brindan para preveer situaciones.
6. Continuar con el sistema intensivo de inspecciones sanitarias tanto a vaquerías como a plantas elaboradoras, para asegurarnos que las mismas continúen cumpliendo con los requisitos sanitarios que exigen nuestros reglamentos y así podamos mantener la certificación de nuestro abasto de leche como Grado A.
7. Continuar implementando las leyes y reglamentos que rigen la Oficina de la Reglamentación de la Industria Lechera. Así como continuar revisando dichos reglamentos y los parámetros de calidad, para incorporarle aquellas enmiendas que sean necesarias y que vayan en bien de nuestra Industria Lechera y respondan a sus necesidades.
8. Continuar fortaleciendo el Fondo para el Fomento de la Industria Lechera para lograr el mejoramiento general de la Industria. Se hace imperativo una promoción agresiva y adecuada para estimular el consumo de leche fresca y por ende aumentar las ventas del producto. Esta promoción debe incluir los comedores escolares para atraer y orientar a los niños que son los consumidores de leche del mañana.
9. Establecer precios mínimos a la leche de manera de evitar las prácticas desleales que afectan las ganancias de las Plantas.
10. Dado el incremento en el consumo de la leche UHT establecer normas reglamentarias que eviten prácticas destabilizadoras del mercado, incluyendo la fijación de precio a nivel del consumidor.
11. Fortalecer el área de auditorias de la Oficina, de manera que este proceso pueda ser uno continuo a través del año y de esa manera se pueda evaluar la situación de la industria lechera y sus componentes y los cambios que ocurren y la pueden afectar con mayor precisión, frecuencia y agilidad.

Tabla 1

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE AL COMENZAR EL AÑO FISCAL,
VAQUERIAS DESCONTINUADAS Y VAQUERIAS ESTABLECIDAS DURANTE EL AÑO Y
VAQUERIAS ACTIVAS AL FINALIZAR EL AÑO
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

AÑO	Número de Vaquerías al Comenzar el Año	Vaquerías Descontinuadas Durante el Año	Vaquerías Establecidas Durante el Año	Número de Vaquerías al Finalizar el Año	Aumento Disminución
1996-97	439	28	16	427	(12)
1997-98	427	40	19	406	(21)
1998-99	406	16	13	403	(3)
1999-00	403	17	10	396	(7)
2000-01	396	17	16	395	(1)
2001-02	395	28	8	375	(20)
2002-03	375	17	17	375	(0)
2003-04	375	23	20	372	(3)
2004-05	372	22	14	364	(8)
2005-06	364	20	9	353	(11)

Tabla 2

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006
TOTAL PUERTO RICO	427	406	403	396	395	375	375	372	364	353
<u>REGION DE ARECIBO</u>										
Arecibo	56	55	55	56	57	53	51	48	49	48
Barceloneta	3	3	3	3	2	2	4	2	2	2
Camuy	50	45	44	42	41	41	43	48	42	43
Ciales	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Hatillo	94	95	94	95	90	81	81	84	81	80
Florida	6	6	6	6	6	5	5	4	3	2
Lares	1	1	1	1	14	1	1	1	1	1
Manatí	15	15	15	14	7	12	12	12	11	11
Morovis	11	9	6	6	21	7	7	7	6	6
Quebradillas	21	22	22	21	7	20	20	19	18	18
Utuado	5	5	6	7	3	7	7	6	6	6
Vega Baja	4	3	3	3		3	3	3	2	1
TOTAL REGION	266	258	255	255	249	232	234	234	221	218
<u>REGION SAN JUAN</u>										
Carolina	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
Ceiba	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Corozal	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Canóvanas	2	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Dorado	4	3	3	3	3	3	3	3	2	1
Fajardo	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1
Luquillo	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Toa Alta	4	4	3	2	2	2	2	2	1	--
Toa Baja	4	4	4	3	3	3	2	2	1	1
Vega Alta	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Orocovis	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Guaynabo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	23	20	20	18	18	18	17	17	14	12

Tabla 2 (Continuación)

Región y Municipio	Vaquerías al Finalizar el Año Fiscal									
	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006
<u>REGION DE CAGUAS</u>										
Caguas7	7	5	5	4	4	4	3	2	2	2
Cayey	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2
Cidra	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
Gurabo	5	5	4	4	4	3	3	2	2	2
Humacao	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Juncos	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4
Las Piedras	9	8	7	7	6	7	7	7	7	6
Naguabo	16	15	16	14	15	14	14	13	13	13
San Lorenzo	6	6	6	6	6	5	4	4	4	4
Yabucoa	3	3	3	--	--	1	1	1	1	1
TOTAL REGION	64	59	58	52	52	52	49	43	44	42
<u>REGION MAYAGUEZ</u>										
Mayagüez	1	1	1	1	--	--	--	--	--	--
Aguadilla	7	6	5	6	6	6	6	7	7	6
Cabo Rojo	4	4	4	5	5	5	6	4	6	6
Isabela	17	16	16	16	16	15	15	17	18	16
Lajas	2	1	1	2	3	4	4	4	6	5
Moca	4	4	4	4	5	5	5	5	6	7
San Germán	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
San Sebastián	32	30	32	32	36	35	37	38	39	38
Rincón	1	1	1	1	1	--	--	1	1	1
Hormigueros	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL REGION	71	66	68	69	74	73	74	78	85	81
<u>REGION PONCE</u>										
Adjuntas	1	1	1	1	1	1	--	--	--	--
Coamo	1	1	1	1	1	1	1	--	--	--
Yauco	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL REGION	3	3	2	2	2	2	1	--	--	--

Tabla 3

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, CABIDA TOTAL
DE LAS FINCAS Y AREA EN PASTO POR REGION Y MUNICIPIO - AL 1 DE ENERO
DE 2006 1/**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
TOTAL PUERTO RICO	364	69,689	58,802	9,402	49,400
Arecibo-Total Región	230	36,541	30,012	5,970	24,042
Arecibo	51	9,965	7,956	1,727	6,229
Barceloneta	2	593	457	275	182
Camuy	45	6,482	5,236	823	4,413
Florida	3	332	332	95	237
Hatillo	83	10,636	9,458	2,026	7,432
Lares	2	155	155	0	155
Manatí	10	3,433	2,489	500	1,989
Morovis	6	1,419	1,194	12	1,182
Quebradillas	19	2,004	1,553	392	1,161
Utado	6	1,052	852	60	792
Vega Baja	3	470	330	60	270
Caguas-Total Región	41	14,012	12,272	428	11,844
Caguas	2	768	790	0	790
Cayey	2	1,378	1,259	0	1,259
Cidra	4	1,362	1,361	0	1,361
Gurabo	2	944	630	200	430
Humacao	4	1,127	458	0	458
Juncos	3	1,510	1,465	25	1,440
Las Piedras	7	2,389	2,373	13	2,360
Naguabo	13	2,869	2,286	130	2,156
San Lorenzo	3	642	627	0	627
Yabucoa	1	1,023	1,023	60	963

Tabla 3 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Cabida Total (Cuerdas)	Cuerdas en Pasto		
			Total	Para Corte	Para Pastoreo
Mayaguez-Total Región	78	14,786	13,243	2,579	10,664
Aguadilla	6	2,147	2,092	400	1,692
Cabo Rojo	4	1,111	758	129	629
Hormigueros	1	70	65	20	45
Isabela	18	2,892	2,332	440	1,892
Lajas	4	1,680	1,345	775	570
Moca	6	861	998	195	803
Rincón	1	96	96	0	96
San Germán	1	294	293	100	193
San Sebastián	37	5,635	5,264	520	4,744
San Juan-Total Región	15	4,350	3,275	425	2,850
Carolina	2	165	100	0	100
Ceiba	3	340	267	0	267
Corozal	2	890	302	0	302
Dorado	2	960	750	225	525
Fajardo	1	200	200	0	200
Luquillo	1	400	360	200	160
Toa Alta	2	991	966	0	966
Toa Baja	1	165	150	0	150
Vega Alta	1	239	180	0	180

1/ Incluye terrenos propios y arrendados.

Información al 1 de enero, debido a que la fuente de información se obtiene de la renovación de licencia.

Tabla 5

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE
AL 1RO. DE ENERO, AÑOS 1997 A 2006**

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Vaquerías que Informan	432	420	406	404	398	389	372	375	370	364
Vacas en Producción	65,801	69,052	67,229	69,032	68,478	66,521	64,862	66,336	64,279	63,305
Vacas Horras	24,992	25,874	26,401	27,038	26,135	25,483	24,757	25,152	24,554	25,017
Total Vacas Lecheras	90,793	94,926	96,630	96,070	94,613	92,004	89,619	91,488	88,833	88,322
Novillas de 2 años o más	13,352	12,652	13,721	14,413	13,885	14,567	13,612	14,381	14,090	14,217
Novillas de 1 a 2 años	12,365	13,161	14,126	13,852	13,648	14,331	14,835	14,904	14,730	13,651
Novillas de Menos de 1 año	12,985	13,115	13,092	12,997	13,076	14,517	16,448	14,498	13,702	13,183
Toros	2,281	2,272	2,289	2,146	2,208	2,161	2,025	2,184	2,198	2,122
Toretas	1,245	1,362	1,192	1,215	1,301	1,280	1,415	1,372	1,348	1,336
Becerras menos de 6 meses	1,213	1,097	1,040	1,045	1,211	1,380	1,515	1,641	1,112	965

Tabla 7

**GANADO LECHERO EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR REGION Y MUNICIPIO
AL 1 DE ENERO DE 2006 1**

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
TOTAL PUERTO RICO	364	88,322	63,305	25,017	14,217	13,651	13,183	2,122	1,336	965
Arecibo-Total Región	230	59,759	42,534	17,225	8,510	7,834	7,956	1,506	946	687
Arecibo	51	14,847	10,656	4,191	1,7893	1,616	1,700	367	184	127
Barceloneta	2	373	284	89	46	68	51	4	3	5
Camuy	45	11,716	8,389	3,327	1,990	1,989	1,909	299	250	138
Florida	3	369	242	127	47	37	59	7	4	3
Hatillo	83	22,294	15,609	6,685	3,069	2,737	2,708	583	335	282
Lares	2	265	200	65	28	29	32	9	5	3
Manatí	10	3,312	2,364	948	552	437	447	95	106	68
Morovis	6	1,553	1,121	432	248	179	314	20	12	22
Quebradillas	19	3,528	2,600	928	511	484	507	72	26	28
Utua	6	910	649	261	189	173	181	43	20	4
Vega Baja	3	592	420	172	47	85	48	7	1	7
San Juan -Total Región	15	2,934	2,082	852	566	472	524	83	24	27
Carolina	2	225	165	60	20	16	0	3	0	0
Ceiba	3	315	210	105	68	82	70	39	4	4
Corozal	2	396	301	95	81	68	99	7	1	1
Dorado	2	595	450	145	134	93	115	15	4	0
Fajardo	1	95	65	30	50	25	20	3	2	10
Luquillo	1	223	191	32	50	28	60	3	8	10
Toa Alta	2	565	340	225	63	50	60	7	4	-
Toa Baja	1	200	140	60	60	70	50	2	0	0
Vega Alta	1	320	220	100	40	40	50	4	1	2

Tabla 7 (Continuación)

Región y Municipio	Número de Vaquerías	Vacas Lecheras			Novillas			Toros	Toretas	Becerrros
		Total	En Producción	Horras	De 2 años o más	De 1 año a 2 años	De menos de 1 año			
Caguas-Total Región	41	10,668	7,819	2,849	2,420	2,775	2,380	148	86	56
Caguas	2	429	344	85	69	135	133	7	19	1
Cayey	2	348	213	135	170	120	96	6	2	0
Cidra	4	1,765	1,230	535	492	577	269	16	6	4
Gurabo	2	700	514	186	120	187	72	7	2	0
Humacao	4	793	634	159	208	221	244	13	2	3
Juncos	3	1,212	888	324	345	366	289	11	11	6
Las Piedras	7	2,027	1,442	585	475	524	532	45	25	21
Naguabo	13	2,356	1,804	552	353	436	491	37	11	6
San Lorenzo	3	473	316	120	98	91	159	6	6	15
Yabucoa	1	602	434	168	90	118	95	0	2	0
Mayaguez-Total Región	78	14,961	10,870	4,091	2,721	2,570	2,323	385	280	195
Aguadilla	6	1,438	967	471	690	405	309	59	86	36
Cabo Rojo	4	553	364	189	74	74	71	64	45	28
Hormigueros	1	115	70	45	6	18	16	4	1	6
Isabela	18	4,156	3,104	1,052	751	686	525	61	20	22
Lajas	4	853	497	356	61	96	109	26	4	4
Moca	6	1,058	759	299	184	157	158	24	15	12
Rincón	1	160	110	50	30	20	15	10	15	8
San Germán	1	236	196	40	14	74	68	0	0	0
San Sebastián	37	6,392	4,803	1,589	911	1,040	1,052	137	94	79

1/ Información al 1ro. de enero, debido a que la fuente de información es la renovación de licencia anual, al primero de enero de cada año.

Tabla 10

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

AÑO	TOTAL RECIBIDOS (MILLARES DE CUARTILLOS)	CAMBIO SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1996-97	360,891	(8,244)	(2)
1997-98	367,818	6,927	2
1998-99	340,135	(27,683)	(8)
1999-00	368,620	28,485	8
2000-01	381,368	12,748	3
2001-02	364,393	(16,975)	(4)
2002-03	363,175	(1,218)	(0.3)
2003-04	356,348	(6,826)	(1.9)
2004-05	345,066	(11,282)	(3.2)
2005-06	328,752	(16,314)	(4.7)

Tabla 11

**PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN LAS VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE,
PRECIO Y VALOR EN LA FINCA
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

AÑO	PRODUCCION (Millares de Cuartillos)	VALOR EN LA FINCA (Millares de Dólares)	PRECIO PROMEDIO (Centavos por Cuartillo)
1996-97	366,184	191,437	52.3
1997-98	370,983	195,107	52.6
1998-99	347,095	185,890	53.6
1999-00	371,790	190,616	51.3
2000-01	384,648	195,394	50.8
2001-02	367,527	192,580	52.4
2002-03	372,929	194,912	52.3
2003-04	361,587	189,475	52.4
2004-05	349,897	186,456	53.2
2005-06	333,354	189,295	56.0

Tabla 12

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y MUNICIPIO, PARA LOS AÑOS FISCALES 2004-05 y 2005-06 a/**

Región y Municipio	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2004-05	2005-06	2004-05	2005-06
TOTAL PUERTO RICO	345,065,554	328,752,203	100.00	100.00
REGION DE ARECIBO	227,940,059	220,776,957	66.05	67.16
Arecibo	56,343,139	51,131,779	16.33	15.55
Barceloneta	1,386,306	1,356,979	0.40	.41
Camuy	48,945,868	44,178,480	14.18	13.44
Florida	3,243,958	1,752,646	0.94	.53
Hatillo	76,207,430	78,687,289	22.08	23.94
Lares	781,816	687,719	0.23	.21
Manatí	16,209,574	16,896,243	4.70	5.14
Morovis	5,574,374	5,324,526	1.62	1.62
Quebradillas	14,515,542	16,052,128	4.21	4.88
Utua	3,785,601	4,104,424	1.10	1.25
Vega Baja	946,451	604,744	0.27	.18
REGION DE CAGUAS	49,020,271	42,172,862	14.21	12.83
Caguas	1,816,823	1,755,028	0.53	.53
Cayey	1,097,048	1,085,247	0.32	.33
Cidra	6,763,382	6,024,178	1.96	1.83
Gurabo	2,924,004	2,866,659	0.85	.87
Humacao	4,587,199	4,337,607	1.33	1.32
Juncos	9,131,113	5,644,732	2.65	1.72
Las Piedras	8,955,642	8,088,953	2.60	2.46
Naguabo	9,333,582	8,457,919	2.70	2.57
San Lorenzo	2,078,554	1,736,322	0.60	.53
Yabucoa	2,332,924	2,176,217	0.68	.66
REGION DE MAYAGUEZ	55,097,421	55,639,633	15.97	16.92
Aguadilla	5,071,837	4,344,269	1.47	1.32
Cabo Rojo	1,196,719	1,614,535	0.35	.49
Hormigueros	360,926	341,958	0.10	.10
Isabela	15,991,920	15,454,012	4.63	4.70
Lajas	3,138,958	3,153,466	0.91	.96
Moca	3,581,165	4,426,305	1.04	1.35
Rincón	604,237	920,406	0.18	.28
San Germán	1,247,842	1,070,628	0.36	.33
San Sebastián	23,627,641	24,314,054	6.85	7.40

Tabla 12 (Continuación)

REGION Y MUNICIPIO	Cuartillos Entregados		Por ciento del Total	
	2004-05	2005-06	2004-05	2005-06
REGION DE SAN JUAN	13,007,803	10,162,751	4.29	3.09
Carolina	478,287	406,754	0.15	.12
Ceiba	902,469	846,958	0.25	.26
Corozal	1,603,946	1,312,756	0.45	.40
Dorado	3,695,870	2,532,607	1.81	.77
Fajardo	374,311	332,247	0.08	.10
Luquillo	1,009,798	974,420	0.28	.30
Toa Alta	3,664,933	2,532,323	0.87	.77
Vega Alta	1,278,189	1,224,686	0.40	.37

a/ Incluye todas las vaquerías que entregaron leche durante parte o todo el año.

Tabla 13

**EXCEDENTE DE LECHE POR MES
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

MILLARES DE CUARTILLOS										
MES	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
JULIO	5,374	4,569	4,624	5,210	7,050	6,927	6,802	7,431	6,712	5,860
AGOSTO 1/	4,541	1,661	1,708	1,971	5,512	5,109	4,918	5,478	4,824	2,597
SEPTIEMBRE	314	16	1,418	1,197	2,668	1,827	666	2,451	1,890	922
OCTUBRE	20	43	66	1,995	3,108	1,226	1,762	2,448	2,930	1,789
NOVIEMBRE	57	1,172	148	3,741	4,206	2,485	2,150	3,530	3,596	3,340
DICIEMBRE	3,124	3,175	914	5,415	5,937	4,379	4,983	6,555	5,882	6,138
ENERO 1/	6,637	6,535	3,950	9,767	11,726	8,797	10,206	8,607	8,802	9,275
FEBRERO	4,876	5,239	3,037	6,723	7,931	6,702	7,372	7,128	6,580	6,498
MARZO	5,308	5,048	3,629	6,869	7,930	7,528	7,721	7,729	7,088	6,972
ABRIL	3,775	5,216	3,503	7,783	7,634	6,778	8,457	7,112	6,573	7,711
MAYO	5,306	5,802	4,818	7,128	8,467	7,690	7,715	9,218	8,100	7,976
JUNIO	5,041	5,398	5,174	7,715	7,882	6,396	7,966	7,171	6,139	7,388
TOTAL	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844	70,718	74,858	69,116	66,466

1/ Mes de 6 semanas de producción.

Tabla 14

**EXCEDENTE DE LECHE POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1996-97 A 2005-06**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Borinquen Dairy, Inc. 1/	1,790	3,060	3,257	6,021	2,308	212	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	7,917	25,418	20,719	33,521	47,256	44,258	44,280	50,934	43,176	43,566
Vaquería Tres Monjías, Inc.	14,666	15,397	9,015	25,432	30,397	21,374	26,438	23,924	25,940	22,900
TOTAL PUERTO RICO	44,373	43,875	32,991	64,974	79,961	65,844	70,718	74,858	69,116	66,466

1/ Cerró operaciones Junio 2002 – consolidó con Suiza Dairy, Corp.

Tabla 15

**PORCIENTO DE EXCEDENTE DEL TOTAL DE LECHE RECIBIDA POR LA PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

PLANTAS ELABORADORAS	POR CIENTO									
	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Borinquen Dairy, Inc. ^{1/}	2.0	3.4	3.8	7.0	3.5	0.4	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	18.9	16.6	18.2	21.8	26.0	24.2	18.7	21.6	19.2	20.4
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	11.9	12.3	6.4	19.8	22.8	17.1	20.9	19.9	21.6	19.9
TOTAL PUERTO RICO	12.3	11.9	9.7	17.6	21.0	18.1	19.5	21.0	20.0	20.2

^{1/} Cerró operaciones junio/2002 – consolidó con Suiza Dairy, Corp.

Tabla 16

**DISTRIBUCION DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE, POR TAMAÑO
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06 a/**

AÑO	TAMAÑO (Producción Diaria en Cuartillos)											
	Menos de 500		500-999		1,000-1,999		2,000-2,999		3,000 o más		Total	
	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento	Cantidad	Por Ciento
1996-97	14	3	95	22	147	35	72	17	98	23	426	100
1997-98	10	2	89	21	149	36	72	17	101	24	421	100
1998-99	15	4	83	21	141	36	64	16	90	23	393	100
1999-00	11	3	74	19	126	33	78	20	96	25	385	100
2000-01	6	2	75	20	113	30	80	21	100	27	374	100
2001-02	11	3	62	17	123	34	66	18	102	28	364	100
2002-03	6	2	53	15	110	31	73	2	109	31	351	100
2003-04	7	2	54	14	125	33	73	20	114	31	373	100
2004-05	7	2	56	15	132	36	63	17	106	29	364	100
2005-06	10	2	50	14	122	34	74	20	108	30	364	100

a/ Incluye todas las vaquerías que operaron durante parte o todo el año.

Tabla 17

**LECHE ENTREGADA POR LOS PRODUCTORES A LOS ELABORADORES
POR REGION Y TAMAÑO DE LAS VAQUERIAS
AÑO FISCAL 2005-06a/**

TAMAÑO (Producción Diaria en MILLARES de Cuartillos)

REGION	Menos de 500	500-999	1,000-1,999	2,000-2,999	3,000 ó más	TOTAL
Arecibo	298	7,215	33,101	37,253	142,910	220,777
San Juan	--	1,586	1,808	1,518	5,251	10,163
Caguas	--	2,348	3,970	8,551	27,303	42,172
Mayagüez	447	1,433	20,688	13,093	19,979	55,640
Ponce	--	--	--	--	--	--
TOTAL ISLA	745	12,582	59,567	60,415	195,443	328,752

DISTRIBUCION DE LAS VAQUERIAS POR PRODUCCION DIARIA

PRODUCCION DIARIA (Cuartillos)	REGION					TOTAL ISLA
	Arecibo	Caguas	San Juan	Mayaguez	Ponce	
Menos de 500	7	--	--	3	--	10
500-999	27	8	7	8	--	50
1,000-1,999	66	11	3	42	--	122
2,000-2,999	42	11	2	19	--	74
3,000 ó más	72	14	3	19	--	108
TOTAL	214	44	15	91	--	364

a/ Incluye las vaquerías de primera clase que produjeron leche durante parte o todo el año.

Tabla 18

**NUMERO DE VAQUERIAS, PRODUCCION DE LECHE, VACAS LECHERAS Y PROMEDIO DE PRODUCCION DIARIO,
POR TAMAÑO DE VAQUERIA Y REGION AGRICOLA
AÑO FISCAL 2005-06 a/**

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Vaca Mantenida	Por Vaca en Producción
TOTAL ISLA	278	277,381,770	762,038	64,321	45,962	11.85	16.58
Menos de 500	4	580,377	1,594	283	160	5.63	9.96
500 - 999	39	11,048,376	30,353	3,965	2,822	7.66	10.76
1,000 - 1,999	99	53,682,478	147,479	15,162	10,723	9.73	13.75
2,000 - 2,999	60	54,887,813	150,791	14,256	10,417	10.58	14.48
3,000 ó más	76	157,182,726	431,821	30,655	21,840	14.09	19.77
<u>Región de Arcibo</u>							
TOTAL	172	190,595,875	523,615	42,931	30,340	12.20	17.26
Menos de 500	1	133,011	365	61	41	5.98	8.90
500 - 999	23	6,476,239	17,792	2,154	1,562	8.26	11.39
1,000 - 1,999	54	29,776,761	81,804	8,450	5,915	9.68	13.76
2,000 - 2,999	39	35,916,797	98,673	9,407	6,746	10.49	14.52
3,000 ó más	55	118,293,067	324,981	22,859	15,996	14.22	20.32
<u>Región de Caguas</u>							
TOTAL	33	38,239,636	105,054	8,545	6,316	12.29	16.63
Menos de 500	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	8	2,348,014	6,451	963	676	6.70	9.54
1,000 - 1,999	5	2,640,922	7,255	733	527	9.90	13.77
2,000 - 2,999	8	7,265,416	19,960	1,735	1,274	11.50	15.67
3,000 ó más	12	25,985,284	71,388	5,114	3,839	13.96	18.60

Tabla 18 (Continuación)

Producción de leche Diaria (Cuartillos)	Número de Vaquerías	Producción Total de Leche (Cuartillos)	Promedio Diario de Producción (Cuartillos)	Vacas Mantenidas	Vacas en Producción	Promedio de Producción (Cuartillos)	
						Por Vaca Mantenido	Por Vaca en Producción
Región de Mayaguez TOTAL	62	41,296,699	113,452	10,871	7,829	10.44	14.49
Menos de 500	3	447,366	1,229	222	119	5.54	10.33
500 - 999	3	970,411	2,666	308	209	8.66	12.76
1,000 - 1,999	37	19,456,729	53,453	5,418	3,810	9.87	14.03
2,000 - 2,999	12	10,731,180	29,481	2,891	2,156	10.20	13.67
3,000 ó más	7	9,691,013	26,624	2,032	1,535	13.10	17.34
Región de San Juan TOTAL	11	7,249,560	19,916	1,974	1,477	10.09	13.48
Menos de 500	--	--	--	--	--	--	--
500 - 999	5	1,253,712	3,444	540	375	6.38	9.18
1,000 - 1,999	3	1,808,066	4,967	561	441	8.85	11.26
2,000 - 2,999	1	974,420	2,677	223	191	12.00	14.02
3,000 ó más	2	3,213,362	8,828	650	470	13.58	18.78

a/ Incluye solamente las vaquerías que produjeron las 52 semanas del año.

Tabla 20

**NUMERO DE VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE POR ELABORADOR
AL 30 DE JUNIO DE 2005-2006**

ELABORADOR	Número de Vaquerías		Por ciento del Total	
	2006	2005	2006	2005
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	110	113	31.2	31.0
Suiza Dairy, Corp.	243	251	68.8	69.0
TOTAL PUERTO RICO	353	364	100	100

Tabla 21

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LOS ELABORADORES Y PORCIENTO DEL TOTAL,
AÑOS FISCALES 2004-05 Y 2005-06**

ELABORADOR	Millares de Cuartillos Recibidos		Porciento de Total	
	2005-06	2004-05	2005-06	2004-05
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	114,865	119,881	34.9	34.7
Suiza Dairy, Corp.	213,887	225,185	65.1	65.3
TOTAL PUERTO RICO	328,752	345,066	100.0	100.0

Tabla 22

**CUARTILLOS DE LECHE RECIBIDOS POR LAS PLANTAS ELABORADORAS
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

PLANTAS ELABORADORAS	MILARES DE CUARTILLOS									
	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	90,280	89,386	86,472	86,331	66,491	56,761	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	147,950	153,452	139,867	153,789	181,751	182,510	236,811	236,256	225,185	213,887
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	122,701	124,980	113,796	128,500	133,126	125,122	126,364	120,092	119,881	114,865
TOTAL PUERTO RICO	360,891	367,818	340,135	368,620	381,368	364,393	363,175	356,348	345,066	328,752

1/ Cerró operaciones Junio 2002 – consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp

Tabla 23

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06 a/**

AÑO	VENTAS MILLARES DE CUARTILLOS	AUMENTO O DISMINUCION SOBRE AÑO ANTERIOR	
		MILLARES DE CUARTILLOS	PORCIENTO
1996-97	311,537	5,474	2
1997-98	318,498	6,961	2
1998-99	302,987	(15,511)	(5)
1999-00	298,117	(4,870)	(2)
2000-01	294,994	(3,123)	(1)
2001-02	291,279	(3,715)	(1)
2002-03	285,665	(5,614)	(2)
2003-04	275,274	(10,391)	(4)
2004-05	267,877	(7,397)	(3)
2005-06	254,950	(12,927)	(5)

a/ Incluye leche baja en grasa e industrializada.

Tabla 25

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR PLANTA ELABORADORA
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

PLANTAS ELABORADORAS	MILLARES DE CUARTILLOS									
	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Borinquen Dairy, Inc. <u>1/</u>	84,716	89,278	83,909	87,037	63,668	58,572	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	120,506	121,648	115,268	110,565	131,258	131,758	187,954	181,300	176,221	165,301
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	106,315	107,571	103,810	100,515	100,068	100,949	97,711	93,974	91,656	89,649
TOTAL PUERTO RICO	311,537	318,498	302,987	298,117	294,994	291,279	285,665	275,274	267,877	254,950

1/ Cerró operaciones Junio/2002 –Consolidó operaciones con Suiza Dairy, Corp.

Tabla 26

**VENTAS DE LECHE PASTEURIZADA Y HOMOGENEIZADA POR CANALES DE DISTRIBUCION Y PORCIENTO DEL TOTAL
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

AÑOS FISCALES	MILLARES DE CUARTILLOS					PORCIENTO				
	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS ^{1/} VENTAS	TOTAL	DOMICILIO	NEGOCIOS	AGENTES	OTRAS VENTAS	TOTAL
1996-97	66	240,911	44,890	25,670	311,537	<u>2/</u>	77.3	14.4	8.3	100.00
1997-98	20	242,038	47,775	28,665	318,498	<u>2/</u>	76.0	15.0	9.0	100.00
1998-99	10	216,474	54,053	32,450	302,987	<u>2/</u>	71.4	17.8	10.7	100.00
1999-00	8	209,357	55,959	32,793	298,117	<u>2/</u>	70.2	18.7	11.0	100.00
2000-01	0	213,133	49,471	32,390	294,994	<u>0</u>	72.2	16.8	11.0	100.00
2001-02	0	210,064	49,180	32,077	291,321	0	72.1	16.9	11.0	100.00
2002-03	0	205,679	48,564	31,422	285,665	0	72.0	17.0	11.0	100.00
2003-04	0	200,399	45,145	29,730	275,274	0	72.8	16.4	10.8	100.00
2004-05	0	192,871	42,860	32,145	267,877	0	72.0	16.0	12.0	100.00
2005-06	0	188,915	46,714	19,321	254,950	0	74.1	18.3	7.6	100.00

^{1/} Incluye Comedores Escolares.

^{2/} Menos del 1%.

Tabla 27

**LECHE RECIBIDA, RETENIDA Y DISTRIBUIDA POR LOS ELABORADORES
AÑOS FISCALES 2004-05 y 2005-06**

PARTIDA	MILLARES DE CUARTILLOS	
	2005-06	2004-05
Leche Cruda Recibida de Productores	328,752	345,066
Menos Excedente	69,928	69,116
Total Leche Retenida	258,824	275,950
TOTAL LECHE DISPONIBLE	<u>258,824</u>	<u>275,950</u>
Disposición:		
1- Vendida a Domicilio	0	0
2- Vendida a Negocios <u>1/</u>	188,915	192,871
3- Vendida a Agentes	46,714	42,860
4- Otras Ventas <u>2/</u>	19,321	32,145
Total Ventas de Leche <u>3/</u>	254,950	267,876
Merma y Deterioro, Total	7,350	6,606
Merma	4,545	3,060
Deterioro	2,805	3,541
Diferencia en Inventario	(3,476)	(1,468)
TOTAL SALIDA E INVENTARIO	<u>254,950</u>	<u>275,950</u>

1/ Incluye ventas a tiendas, cafeterías y otros establecimientos.

2/ Incluye Contratos, Detallada en Planta, Asilos, Hospitales, Colegios y Comedores Escolares.

3/ Incluye Leche Baja en Grasa.

Tabla 28

**VENTAS, VALOR Y PRECIO PROMEDIO DE LA LECHE FRESCA POR ELABORADOR,
AÑO FISCAL 2005-06 a/**

ELABORADOR	VENTAS (CUARTILLOS)	VALOR (DOLARES)	PRECIO PROMEDIO POR CUARTILLO (CENTAVOS)
<u>Area Metropolitana</u>			
Suiza Dairy, Corp.	165,301,117	155,085,508	93.82
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	89,648,922	82,584,586	92.12
TOTAL PUERTO RICO	254,950,039	237,670,094	93.22

a/ Incluye leche baja en grasa.

Tabla 29

**VENTAS DE LECHE REGULAR, BAJA EN GRASA Y A COMEDORES ESCOLARES, POR
ELABORADOR
AÑO FISCAL 2005-06**

MILLARES DE CUARTILLOS								
Elaborador	Leche Regular		Leche Baja en Grasa		Leche Comedores Escolares		Total	
	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%	Cuartillos	%
Suiza Dairy, Corp.	106,853	64.6	47,103	28.5	11,345	6.9	165,301	100.0
Vaquería Tres Monjitas, Inc.	60,505	67.5	22,825	25.5	6,319	7.0	89,649	100.0
TOTAL PUERTO RICO	167,358	65.6	69,928	27.4	17,664	6.9	254,950	100.0

Tabla 30

**VENTAS DE LECHE REGULAR, A COMEDORES ESCOLARES Y BAJA EN GRASA,
AÑOS FISCALES 1996-97 AL 2005-06**

MILLARES DE CUARTILLOS				
Año	Ventas de Leche		Ventas Leche Baja en Grasa	Total
	Regular	Comedores 1/		
1996-97	231,323	19,884	60,330	311,537
1997-98	232,954	21,213	64,331	318,498
1998-99	223,668	18,298	61,021	302,987
1999-00	219,431	19,065	59,621	298,117
2000-01	216,417	18,455	60,122	294,994
2001-02	210,143	18,751	62,385	291,279
2002-03	201,590	19,029	65,046	285,665
2003-04	190,263	18,676	66,335	275,274
2004-05	181,121	18,102	68,654	267,877
2005-06	167,358	17,664	69,928	254,950

1/ Comenzó en Enero del 1987.

Tabla 31

**IMPORTACIONES DE LECHE U.H.T.
AÑOS 1999-2000 A 2005-06 a/**

IMPORTADOR	MARCA	2005-06	2004-05	2003-04	2002-03	2001-02	2000-01	1999-00
Colón Brothers	Coloso	--	--	--	--	--	513,888	806,868
Premium Brand of PR <u>a/</u>	Borden	15,683,172	15,863,604	15,810,564	10,101,684	6,553,800	3,214,464	3,337,224
Marketing & Brokerage, Inc.	Grand – Pré	--	--	--	911,808	2,585,460	3,725,364	5,019,840
V. Suárez <u>b/</u>	Parmalat <u>c/</u>	5,832,948	4,293,792	3,899,940	6,656,064	5,102,184	3,405,072	4,491,684
V. Suárez	Grand-Pre	--	--	--	--	--	--	--
Distribuidora Vázquez <u>d/</u>	Milky	--	--	910,008	1,030,920	890,772	53,460	874,800
Cordero Badillo	Grande	--	--	--	--	--	--	--
Nestlé de P.R.	Nestlé	--	--	--	--	--	--	--
V. Suárez <u>e/</u>	Weight Watcher	1,282,740	1,022,232	--	--	--	483,516	1,221,216
The Private Label, Corp.	Farmer's Best	252,720	--	--	--	--	--	--
	Bonlat	--	--	--	--	--	655,632	79,080
Wal-Mart PR, Inc.	Member's Mark	1,173,312	--	--	--	--	--	--
Monllor & Boscio	Gloria	--	--	--	--	--	81,000	--
GLS Distributor	First Choice	--	--	--	--	--	92,820	--
The Peak Corp.	Goleen Choice	--	--	--	--	--	--	--
Suiza Dairy, Corp.	Suiza Dairy	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL		24,224,892	21,179,628	20,620,512	18,700,476	15,132,26	12,225,216	15,830,712

a/ Antes Borden Puerto Rico

b/ Antes Kresto – Denia.

c/ Antes Farm Best.

d/ Antes Productos de Nutrición

e/ Antes Cadierno, Corp

Tabla 32

**LECHE ULTRA PASTEURIZADA IMPORTADA
AÑO FISCAL 2005/06**

IMPORTADOR	TOTAL
	Cilos.
SUIZA DAIRY	2,058,720
	--
THE PRIVATE LABEL	32,400
TOTAL	2,091,120

Tabla 33

**VENTAS DE LECHE UHT Y EVAPORADA ELABORADA POR INDULAC
AÑOS FISCALES 1989-90 AL 2005-06**

AÑOS	UHT(cillos.)	EVAPORADA (cillos.)*
1989-90	6,394,752	--
1990-91	6,346,852	--
1991-92	12,950,064	--
1992-93	12,620,266	--
1993-94	16,015,448	--
1994-95	15,817,152	--
1995-96	24,714,220	--
1996-97	21,109,408	--
1997-98	22,696,282	--
1998-99	25,597,894	--
1999-00	33,902,076	--
2000-01	42,719,584	1,130,431
2001-02	43,075,787	1,355,298
2002-03	47,764,022	2,004,312
2003-04	49,311,612	2,345,544
2004-05	50,334,042	1,180,616
2005-06	49,182,756	2,143,160

* Se comenzó a elaborar en agosto de 2000.

Tabla 34

**FONDO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA LECHERA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>INGRESOS Y APORTACIONES</u>		
Programa Comedores Escolares	\$18,350,328	\$18,079,604
Aportaciones de Elaboradores y Ganaderos	2,300,851	1,502,419
Dividendos	3,600,602	3,438,174
Incentivos Agrícolas	5,341,150	8,568,731
Intereses del Fondo Estabilización de Precios	278,642	193,120
Administración y Servicios de Desarrollo Agropecuario	283,248	291,588
Plantas elaboradoras para campaña de publicidad	--	186,216
Higienización de Vaquerías	139,279	136,692
Aportaciones a ruta leche cruda	60,633	140,000
Reembolso de leche contaminada con antibióticos	113,140	126,681
Aportación Indulac por leche excedente	363,612	7,376,729
Otros	<u>27,043</u>	<u>16,505</u>
Total ingresos	<u>30,858,528</u>	<u>40,056,459</u>
 <u>COSTOS Y GASTOS:</u>		
Programas y actividades		
Comedores escolares	18,595,498	18,304,544
Calidad de Leche	1,564,958	1,484,855
DHIA	283,248	291,588
Incentivos agrícolas	5,341,150	8,568,731
Higienización de Vaquerías	139,278	136,692
Aportación para diferencial de excedentes	363,612	7,376,729
Publicidad y relaciones públicas	2,114,533	563,720
Programas especiales	24,775	21,327
Gastos en ventas y administrativos	1,359,828	1,436,902
Intereses y cargos bancarios	<u>1,110,522</u>	<u>1,124,433</u>
Total costos y gastos	<u>30,897,402</u>	<u>39,309,520</u>
 AUMENTO EN LOS ACTIVOS NETOS, no restrictos	(38,874)	746,939
ACTIVOS NETOS no restrictos, principio de año	33,136,872	29,640,633
INGRESO DIVIDENDOS	(3,600,602)	(3,438,174)
INGRESOS CREDITOS CONTRIBUTIVOS	--	1,380,000
PARTICIPACION EN GANANCIA DE SUBSIDIARIA NO CONSOLIDADA	<u>4,232,004</u>	<u>4,807,474</u>
ACTIVOS NETOS, no restrictos, fin de año	<u>33,729,400</u>	<u>\$33,136,872</u>

Tabla 35

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO , INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

ESTADO DE SITUACION
A1 31 de diciembre de 2005 y 2004

ACTIVOS

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5,564,202	\$7,125,839
Cuentas a Cobrar:		
Comerciales	2,689,171	3,507,195
Plantas de Leche	344,656	287,832
Ganaderos	229,824	123,637
Compañías relacionadas	1,470,693	922,733
Reclamación de seguro		
Otros	117,473	38,139
Total Cuentas a Cobrar	<u>4,851,817</u>	<u>4,879,536</u>
Inventarios	<u>7,731,666</u>	<u>4,751,270</u>
Gastos Pagados por Adelantado	<u>217,932</u>	<u>198,669</u>
Total Activo Corriente	<u>18,365,617</u>	<u>16,955,314</u>
 <u>PROPIEDAD Y EQUIPO</u>		
Edificios	24,414,967	33,366,843
Maquinaria y Equipo	23,639,715	26,272,560
Mobiliario y Equipo	13,186,565	635,161
Vehículos de Motor		<u>424,488</u>
Total	<u>61,241,247</u>	<u>60,699,052</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(22,913,358)</u>	<u>(19,871,431)</u>
Total	<u>38,327,889</u>	<u>40,827,621</u>
Terrenos	3,755,067	3,755,067
Construcción en proceso	451,549	243,140
Total Propiedad y Equipo	<u>42,082,956</u>	<u>44,825,828</u>
 <u>OTROS ACTIVOS</u>		
Depósitos	73,868	73,868
Otros		5,768
Total Otros Activos	<u>525,417</u>	<u>79,636</u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>\$60,973,989</u>	<u>\$61,860,778</u>

Tabla 35 (Continuación)

**INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO**

PASIVOS Y PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cuentas a Pagar:		
Comerciales	\$ 1,803,520	\$ 1,456,724
Plantas de leche	133,807	450,977
Entidades relacionadas	581,250	42,351
Otros	<u>1,807,147</u>	<u>2,067,799</u>
	4,325,724	4,017,851
Gastos acumulados		780,723
Préstamo a Términos	428,256	402,609
Contrato de Maquinaria	686,835	648,080
	1,115,091	1,831,412
Total Pasivo Corriente	<u>5,440,815</u>	<u>5,849,263</u>
 PASIVO A LARGO PLAZO		
Préstamo a Términos	7,023,275	7,446,125
Contratos de Maquinaria	1,159,404	1,846,297
 TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	<u>8,182,679</u>	<u>9,292,422</u>
 CONTINGENCIAS		
 CAPITAL DEL ACCIONISTA:		
Acciones preferidas, acumulativas a la tasa preferencial más .10, valor par \$10; autorizadas 3,000,000 acciones; emitidas y en circulación 1,543,510 acciones en 1999 y 1998.		--
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.		--
Acciones comunes, Clase A, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	20	20
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 1,500,000; emitidas y en circulación 892,896 acciones en 1999 y 1998.	--	--
Acciones comunes, Clase B, valor par \$10; autorizadas 500,000; emitidas y en circulación	10	10
Capital adicional pagado.	36,293,012	36,293,011
Ganancias retenidas	<u>11,057,453</u>	<u>10,426,052</u>
Total Capital del Accionista	<u>47,350,495</u>	<u>46,719,093</u>
 Total Pasivo	<u>60,973,989</u>	<u>61,860,773</u>

Tabla 36

INDUSTRIA LECHERA DE PUERTO RICO, INC.
SAN JUAN, PUERTO RICO

DETALLE COMPARATIVO DE VENTAS POR PRODUCTOS
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	<u>2005</u>		<u>2004</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor (\$)</u>
Queso Envasado (Lbs.) Blanco	706,251	1,687,279	2,028,212	3,926,935
Queso de Papa Cheddar (Lbs.)	33,049	29,231	230,209	390,628
Queso Twin Blanco y Cheddar	25,584	51,553	3,612	95,424
Leche Cruda	313,626	138,633	99,014	34,655
Mantequilla a Granel (Lbs.)	1,645,396	2,330,291	1,740,120	2,596,237
Leche en Polvo "Indulac" (Lbs.)	72,650	34,910	3,075,850	431,715
Caldos	--	--		
<u>Leche Evaporada (12 Oz.)</u>				
Leche Evaporada Indulac	1,286,197	501,535	2,705,947	1,062,002
Leche Evaporada Dairy Field	215,304	85,379	269,976	101,559
Leche Evaporada Milky	88,704	34,188	121,008	46,218
Leche Evaporada Del País			32,256	12,285
Leche Evaporada Grande	1,944	790	170,280	69,176
Leche Evaporada Food Club	137,448	55,775	44,352	19,958
Leche Evaporada Kroger	119,160	53,436	44,352	19,958
Leche Evaporada Great Value	375,144	152,339	169,992	68,889
<u>Leche UHT (Cllos.)</u>				
Leche UHT Indulac	24,196,380	20,929,931	25,088,724	19,392,160
Leche "Food Club" y Pueblo	2,023,140	1,819,809	2,657,340	2,122,510
Leche UHT Mr. Special	1,026,000	920,565	1,179,408	946,954
Leche UHT Milky	1,830,048	1,643,698	2,125,272	1,679,361
Leche UHT Amigo	3,622,128	3,258,171	4,139,700	3,307,334
Leche UHT Grande	2,404,068	2,158,576	3,445,584	2,773,834
Leche UHT Borden				
Leche UHT Great Value	4,705,296	4,227,585	3,621,795	2,956,600
Leche UHT Econo	2,338,176	2,083,204	1,706,640	1,363,594
Leche UHT El Pionero	569,592	517,618	716,496	570,071
Leche UHT Happy Cow	1,160,328	1,040,321	1,358,856	1,108,593
Leche UHT Dairy Field	2,370,919	2,090,470	2,573,292	2,035,066
Leche UHT Country Fresh	499,908	453,599	442,704	365,344
Leche UHT Coloso	1,215,156	1,060,941	1,144,380	900,047
Leche UHT White Farm	292,596	266,353	465,384	376,888
Leche UHT Del País			75,600	57,741
Leche UHT PR Dairy	340,200	300,510	404,724	327,122
<u>Leche UHT (8 onzas) (Cllos.)</u>				
Leche UHT Indulac	126,360	156,132	142,331	176,579
Leche UHT Milky	21,647	25,880	89,816	100,897
Leche UHT PR Dairy	221,434	262,455	180,482	213,988
Leche UHT Del País			7,641	7,760
Sub - Total Ventas Brutas	<u>53,983,833</u>	<u>48,371,157</u>	<u>52,900,480</u>	<u>49,657,145</u>
Ajustes		<u>45,465</u>		<u>49,762</u>
Total Ventas Brutas	<u>53,983,833</u>	<u>48,325,691.1</u>	<u>62,301,349</u>	<u>\$49,607,383</u>
		<u>9</u>		

TABLA 37

**PRECIO DE LIQUIDACIÓN A GANADEROS POR LECHE ENTREGADA
AÑOS FISCALES 2004-05 Y 2005-06**

PERIODO TERMINADO	PRECIO 100% (\$)	
	2005-06	2004-05
Julio 13	.55000	.52000
Julio 27	.55000	.52000
Agosto 10	.58000	.52714
Agosto 24	.60312	.55000
Septiembre 7	.60000	.55000
Septiembre 21	.61275	.52000
Octubre 5	.60000	.61017
Octubre 19	.57662	.56707
Noviembre 2	.60346	.56773
Noviembre 16	.58277	.52817
Noviembre 30	.55000	.56008
Diciembre 14	.55000	.52000
Diciembre 28	.55000	.52000
Enero 11	.55000	.52000
Enero 25	.55000	.52272
Febrero 8	.55000	.52000
Febrero 22	.55000	.51000
Marzo 8	.55000	.53000
Marzo 22	.55000	.53000
Abril 5	.55000	.53000
Abril 19	.55000	.53000
Mayo 3	.55000	.53000
Mayo 17	.55000	.55000
Mayo 31	.55000	.55000
Junio 14	.55000	.55000
Junio 28	.55000	.55000

El exceso de cuota se pagó a 10 centavos. El precio promedio pagado del 100% de la cuota fue de 56.240 centavos por cuartillo, siendo el precio promedio total de 55.992 centavos.

**FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS
PROMEDIO ANUAL DEL PRECIO LIQUIDACION 100%
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 6/28/2006**

Tabla 38

Producción	328,752,203	cllos.			
Menos:					
Leche Comedores 7/13/05 a 10/05/05	<u>5,341,986</u>	X	0.62125	\$ 3,318,708.80	
Leche Comedores 10/05/05 a 6/28/06	<u>12,321,767</u>	x	0.66125	\$ 8,147,768.43	
Leche Excedente	<u>33,059,478</u>	X	0.10000	\$ 3,305,947.80	
Leche Excedente Garantía			0.13221	\$ 4,370,881.66	
Leche Excedente	<u>33,406,595</u>	X	0.32000	\$ 10,690,110.40	
Leche Retenida	<u>244,622,377</u>	X	0.66125	\$ 161,756,546.79	
 Costo a la Planta					 <u>\$ 191,589,963.88</u>
Retenciones					
FFIL Aportaciones	<u>244,622,377</u>	X	0.01	2,446,223.77	
FFIL Aportaciones Adicionales				<u>1,073,516.47</u>	
FFIL Comedores	<u>6,182,194</u>	X	0.0050	30,910.97	
FFIL Comedores	<u>11,481,559</u>	X	0.01	114,815.59	
Planta Transporte				<u>2,526,620.46</u>	
Planta Transporte				<u>1,342,338.99</u>	
Planta Transporte Excedente				501,098.93	8,035,527.18
Sub-Total					<u>\$ 183,554,436.70</u>
 Menos: Gastos FEP-Intereses Línea de Crédito Comedores				<u>\$ 889,619.85</u>	<u>\$ 889,619.65</u>
Auditoría Anual / Cuota de Ganaderos (A.A.P.R.)					
Subsidio chocolatina comedores / Aportación Agrónomos					
Seguro Interrupción de Negocios / Neveras Comedores Escolares					
 Sub-Total					 <u>\$ 182,664,816.85</u>
 Ajustes en Liquidaciones					 (30,582.65)
Balance Fondos Pendiente					<u>1,439,552.32</u>
 Neto Disponible para Liquidación					 184,073,786.32
 Menos Liquidación Sobre el 100%	<u>1,764,054</u>	cllos. a	0.10000	\$ 176,405.40	<u>176,405.40</u>
 Disponible para el 100%	<u>326,988,149</u>				<u>\$ 183,897,380.92</u>
 Precio Promedio 100%	<u>326,988,149</u>	cllos. a		→	0.56240
 Precio Producción Total	<u>328,752,203</u>	cllos. a		→	0.55992

